

## TENSIÓN EN ESEQUIBO: PETRO, EL CÓMPLICE DE MADURO

La ascensión de la izquierda al poder en Colombia ha coincidido con un periodo crítico en la geopolítica global. La administración de Gustavo Petro, percibida como alineada con tendencias autoritarias internacionales, ha generado expectativas inciertas. Esta semana, el gobierno de Petro continuó con su controvertida postura, mostrando una previsibilidad en su comportamiento.

La reciente reclamación de Nicolás Maduro sobre el 70 % del territorio de Guyana ha visto a Petro adoptar una actitud reservada. En contraste, sus comentarios sobre la invasión rusa a Ucrania la han minimizado, considerándola de poca relevancia para Colombia, en marcado contraste con su posición firme y crítica sobre el conflicto entre Palestina e Israel, donde incluso ha contemplado romper relaciones diplomáticas. Esta divergencia en su diplomacia plantea interrogantes sobre las prioridades y orientación de la política exterior colombiana bajo su gobierno.

La región de la Guyana Esequiba, rica en petróleo, minerales y gas, abarca unos 159 500 kilómetros cuadrados, colindando con Venezuela y Brasil. Hace 120 años, el 3 de octubre de 1899, el Tribunal de Arbitraje de París dictaminó las actuales fronteras entre Venezuela y la entonces colonia británica de Guyana. Este fallo ha sido objeto de controversia en el derecho internacional, dada su composición por árbitros estadounidenses, británicos y rusos.

Esta situación ha envuelto al Esequibo en una nube de dudas, lo que llevó a la firma del Acuerdo de Ginebra de 1966 entre Venezuela y Reino Unido. Las partes acordaron mantener el statu quo mientras buscaban una solución definitiva y pacífica a la disputa territorial. Entre los mecanismos propuestos, estaba la intervención del secretario general de las Naciones Unidas para proponer soluciones, un proceso que aún no ha culminado satisfactoriamente.

En marzo de 2018, ante el fracaso de una solución negociada, Guyana inició un proceso judicial ante la Corte Internacional de Justicia. Maduro, comportándose como un autócrata, rechazó la jurisdicción de este órgano y convocó

un referendo en Venezuela, donde se votó por rechazar la frontera de 1899 y anexar el estado de Guyana Esequiba, otorgando nacionalidad venezolana a sus habitantes. Esta medida ha perturbado la estabilidad regional. La Corte Internacional de Justicia ha instado a Venezuela a no alterar la situación actual del territorio, y el Consejo de Seguridad de la ONU ha debatido estas medidas en sesión cerrada.

La omisión del presidente Gustavo Petro de condenar la escalada de tensión entre Venezuela y Guyana sugiere su separación frente a la tradición colombiana de respetar el derecho internacional. Mientras su posición sobre el Esequibo ha consistido en guardar silencio, sus declaraciones sobre otros asuntos internacionales han sido más contundentes. Colombia debe asumir una postura firme de rechazo al desconocimiento de la autoridad de los organismos internacionales en la resolución pacífica de disputas entre Estados. Por lo tanto, el silencio no es una opción viable, a menos que se actúe en complicidad con regímenes autocráticos como el de Nicolás Maduro.

